

REVISTA JUDICIAL

La Hora

fin de ley, previniendo de la obligación que tiene de señalar castillo judicial para constancia con el caso.

ENTORNO DE LA PROPIEDAD. Se encuentra en el sur de la ciudad de Quito, las vías son asfaltadas y adoquinadas con alumbrado público, agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, recolección de basura y todos los servicios de la gran ciudad, escuelas y colegios públicos y privados, comercios de todo tipo, queda al frente de la calle Mariscal del mercado de negocios Andino.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD. Es un conjunto residencial cerrado con paredes enlucidas y pintadas con cercos electrificados en la parte superior, existen dos ingresos uno peatonal que da a la calle Quimsig, es un portón de hierro con vidrio y otro vehicular que da a la calle Quimsig, este portón es de hierro los dos ingresos tienen guardería privada. No 24 horas. Las construcciones a los diferentes parquímetros como el número de la casa y el número del parquímetero, tiene parquímetros para vehículos al frente que da a la calle Quimsig, área de juegos infantiles, sala comunal.

La construcción se puntual de hormigón armado con losa de entablado con paredes enlucidas y pintadas. A la vivienda se accede por una puerta de hierro con cancela en la PRIMERA PLANTA está el área social sala comedor cocina los pisos con de cerámica las paredes enlucidas y pintadas en mal estado, el salón de cocina está con un plástico ha sido retirado de la pared la cerámica, tiene muebles altos, no tiene muebles bajos, existe un patio en la parte posterior de la vivienda aquí está una piedra de lavar y cubierta solo una parte el piso es de cemento, para pasar a este patio las ventanas y la puerta van de piso a techo, el baño social está debajo de la grada a un nivel -0.20 está recubierta con cerámica el piso y las paredes a media altura, se sube a la SEGUNDA PLANTA por unas grandes escaleras de cerámica, no tienen pasamanos, en esta planta están 3 dormitorios una sala, un baño, un área de lavado y un closet, uno con piso de cerámica y 2 con recubrimiento de cerámica y sin cloqueta con un baño completo recubrido de cerámica las cerámicas están rotas, con plenas

saneantes en buen estado, paredes enlucidas y pintadas en mal estado

USO DEL TERRENO. El 26 de junio del 2014, se va a llevar a cabo el Remate del lote por ciento de derechos y acciones del siguiente inmueble:

OBJETIVO GENERAL: Dar respuesta a las peticiones del Juzgado, y/o a parte actores dentro del presente documento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Ubicación Política Administrativa.

2. Documentos recibidos.

3. Características físicas del terreno.

4. Áreas y linderos del terreno.

5. Secuencia fotográfica.

6. Cálculo del área.

7. Conclusiones.

1.- UBICACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA: Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Maldonado, Calle Juan de Velasco Intersección calle 25, No. 35-29

2.- DOCUMENTOS RECIBIDOS. Predio en Juicio Ejecutivo que se tramita en el Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha.

Certificado del registro de la propiedad del Cantón Riobamba #3740

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO.

SECCIÓN: Localizado en un sector urbano, cerca del centro de la ciudad de Riobamba construido en un 99% aproximadamente; se encuentra en la mayoría de las predios construcciones individuales antiguas de hasta cuatro pisos; destinadas principalmente para vivienda. El sector cuenta con los servicios de agua, luz, alcantarillado, teléfono, vías asfaltadas, con bordillos y aceras en hormigón.

Algunas construcciones están siendo demolidas para dar paso a construcciones más modernas, construyendo sin embargo su criterio residencial.

TOPOGRAFÍA: plano

FORMA: Irregular.

ESTADO ACTUAL: El terreno cuenta una construcción en el centro antiguo tipo media agua, que no ofrece mayor peso para el valor comercial del predio, y por su regular estado de conservación permite la posibilidad de uso del terreno para nuevos proyectos.

OBRA ADICIONALES: Cuenta con un departamento de bloques en sus cuatro frentes.

ÁREAS Y LINDEROS DEL TERRENO.

ÁREAS Y LINDEROS GENERALES SEGUN ESCRITURA

ÁREA DEL TERRENO 373.50 m²

POR EL FRENTE EN 13.50 M CON CALLE JUAN DE VELAZCO

POR EL FONDO EN 14.50 M DE SEGUNDO Y FAUSTO RAUL GUILLARDO.

POR EL UN COSTADO EN 26.70 M DE AMERICA FALCONI POR EL OTRO COSTADO EN 26.70 CON HEREDEROS DE MATEO VILLALBA.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento al público en general que en la Secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha, el día miércoles once de junio del año dos mil catorce, desde las trece horas hasta las diecisiete horas, se llevará a cabo el remate del bien inmueble, cuyas características son las siguientes:

El inmueble embargado ocupa 50% de ordena evaluar, se identifica como la casa No. 6, que de acuerdo con el certificado del Registro de la Propiedad Insane Planta Baja, alcaud 0.08622%, Planta Alta, alcaud 0.35637%, por ende, el área exclusiva alcaud 0.08622%, alcaud total 1.46667%, del Conjunto Habitacional "Chimborazo II", construido en el Lote Muebles Dos del fraccionamiento, ubicado en la Calle Julio Alvarado, del Barrio La Moya, jurisdicción de la parroquia Conococha, del Cantón Quito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

Inmueble que ha adquirido el Sr. RIBER ULISES RAMOS AGUIRRE, cónyuge con CARMITA ELINA VELASTOSU PICO, mediante compra hecha a la AURORA FUNDACIÓN, según escritura celebrada el 21 de Diciembre del 2004 ante el

Notario Dr. Luis Vargas, inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de Mayo del 2005, con firma consta del certificado del Registro de la Propiedad y Acta de Embargo, adjuntos al proceso los linderos específicos, del inmueble embargado de acuerdo con el certificado del Sr. Registrador de la Propiedad, cuadro de alcuotas y Acta de Embargo, son los siguientes:

LINDEROS GENERALES

Norte: En una longitud de 102 m, con el lote Municipal destinado área verde Comunal, y en una longitud de 34.45 m, con el lote del Sr. A. Abello

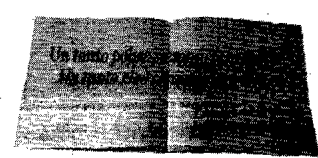
Sur: En una longitud de 149.39 m, con el lote número uno de la subdivisión

Este: En una longitud de 257.35 m, con propiedad del Sr. L. Villalba

Oeste: En una longitud de 124.95 m, con calle pública sin nombre y en una longitud de 102 m, con el lote Municipal

Superficie 15 652.92 m²

LINDEROS CASA 6 PLATA BAJA Norte:



La 2004-0005-0002-527-00

con calles adyacentes, con bordillos y veredas de cemento y parte con asfalto, todo con cercamiento perimetral, sin puertas de ingreso, dispone de obras de infraestructura y que de acuerdo con su ubicación de valor a razón de USD 80 c/ m², lo que da un valor total de USD 14.400,00.

En su interior se encuentra construido una casa de una planta, su estructura es de hormigón armado con losa de cubierta, paredes alucadas, puerta de ingreso de madera, lateral de hierro, ventanas de aluminio y vidrio, se desconoce su distribución, los pisos se ven que tienen parquet, el área construida es de 83.30 m²; junto a la puerta de ingreso en la parte frontal, se encuentra la grada de acceso a la terraza, se valora a razón de USD 300 c/m², lo que da un valor total de USD 24.990,00.

Pasa el ingreso a la casa se ha construido un porche, su estructura de hormigón, con losa y cubierta de teja vitrida, con un área de 4.50 m², que se valora a razón de USD 250 c/m², da un valor total de USD 1.125,00

AVLLO TOTAL DEL INMUEBLE: USD 40.515,00

50% de derechos y acciones USD 20.257,50

SOME VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 50/100 DOLÁRES AMERICANOS

Lo que comunico a los señores interesados, por medio del primer señalamiento, se recibirán las dos terceras partes del avalúo, en cheque certificado a nombre del Juzgado o dinero en efectivo Certificado.

Dr. Washington Torres S. SECRETARIO

Hay firma y sello

PAC1003324

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento al público en general, que en la Secretaría de Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, el día lunes dos de junio de dos mil catorce, desde las trece horas hasta las diecisiete horas, se llevará a cabo el remate del bien inmueble embargado dentro de la presente causa cuyo carácter-

PAC1004864

VARIOS

R DEL E

EXTRACTO JUDICIAL

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES MARCO ANTONIO VITERI URRESTA por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General de la Compañía EDUARDO PRESIDENTE DE LA

URA "LTD" VITERI URRESTA MARCO ANTONIO GERENTE GENERAL VITERI ALVAREZ LUIS EDUARDO PRESIDENTE, por sus propios derechos y por la que representan, en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Multiguinea. 9. Dr. Fernando Landaburi, Juez. Lo que comunico a Usted para los fines de Ley, y le cito, previniéndole de la obligación de señalar castillo

judicial para futuras notificaciones. RAZON EN ESTA FECHA SE ENTREGA EL EXTRACTO DEL JUICIO No. 1749-2010-1 a E. A. Verbal Sumario. Quito, 23 de abril del 2014. Cerrillo. Dra. Mercy Criollo B. SECRETARIA

Existe firma y sello

PAC1004864

castillo y señale castillo judicial para futuras notificaciones. 2) para el efecto se entrega al correspondiente extracto, 3) Tómese en cuenta el castillo judicial señalado por el actor y la autorización otorgada al profesional del derecho que suscribe en la presente causa. NOTIFÍQUESE. F) Abg. Ramón García Llanos

Lo que comunico para los fines de Ley. Abg. Ramón García Llanos

REPUBLICA DEL ECUADOR

EXTRACTO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ASSOCIATED RESEARCH CONSULTORA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ASSOCIATED RESEARCH CONSULTORA CIA. LTDA. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de octubre de 2012. Anteriormente aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001596 de 24 de abril de 2014

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: La compañía se dedicará a: a) La consultoría en salud, nutrición, alimentación, bienestar del ser humano, diseño y planificación de proyectos integrales."

Se aprueba con la siguiente modificatoria: La compañía no se dedicará a prestar servicios de educación superior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley Orgánica de Educación Superior y artículo 354 de la Constitución de la República del Ecuador.

Quito, 24 de abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León

SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS OFISEGROUP CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Quito, el día 08 de Mayo del año 2014, a las 18.00H en la oficina principal de la misma ubicada en la calle Eloy Alfaro N29-61 y 9 de Octubre, séptimo piso oficina 702 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013
- Informe del Comisario
- Resolución y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

El Balance General, las Cuentas de Resultados, los anexos y los Informes de Gerente y del Comisario están a disposición de los Señores Accionistas a partir de la presente fecha en las oficinas de la Compañía.

Quito, 07 de Mayo del 2014

José L. López M.

PRESIDENTE

PAC1003324